

nes de las que se derivan, debiéndose estar a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Las nuevas acciones emitidas como consecuencia de esta ampliación de capital social, participarán de los mismos derechos y obligaciones que las anteriores.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Javier Restán Martínez, Consejero Delegado.—24.775.

DERIVADOS DE HOJALATA, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de Junio de 2.003, a las 13 horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, 15, Puente Tocinos (Murcia), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 27 de Junio de 2.003, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador Único de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la Sociedad para el ejercicio 2.003.

Cuarto.—Otorgamiento de las facultades para llevar a cabo todos los actos necesarios, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Murcia, a 22 de Mayo de 2.003.—El Administrador Único, Conservas y Frutas, S.A.—24.692.

DETALL ESPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en 08018 Barcelona calle Sancho de Avila número 83-89 tercera planta, el día 17 de junio del año 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de la legislación vigente, se informa de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de

la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, a 26 de mayo de 2003.—Benito García Débora, Presidente del Consejo de Administración.—26.463.

DEYGESA AGRARIA, S. L.

Se convoca Junta general de socios a celebrar en el domicilio social sito en Tavernes Blanques (Valencia), Carretera de Alboraya, s/n, el próximo día 27 de junio de 2003 a las 10 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002), y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso de la modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales «Regimen transmisión de participaciones sociales».

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales «Forma y contenido de la convocatoria».

Sexto.—Autorización para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de auditoría, y obtener de forma inmediata y gratuita, una copia de los mismos o solicitar su envío, en los términos y con el alcance establecidos por las vigentes disposiciones legales.

Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

En Tavernes Blanques a, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Vallés Sales.—25.212.

DINERINVERSIÓN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—24.585.

DISTRIBUCIÓN DE VIANDAS ANIMALES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Distribución de Viandas Animales, Sociedad Limitada, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 26 de Junio del corriente año 2003, a las doce treinta horas, en el domicilio social sito en la Carretera de Fraga a Albalate, kilómetro 6,5, de Fraga, y, en su caso, en segunda convocatoria en el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, y el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Fraga, 21 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Bertriu Montull.—25.322.

DISTRIBUCIONES BRIZ, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2003 a las doce horas, y en segunda, en su caso, a la misma hora y al día siguiente, en Sant Andreu de la Barca (Barcelona), Notaria de D. Francisco de Paula Polo Orti, calle Virgen del Pilar n.º 26, 1.º 1.ª, desarrollándose a tenor del siguiente